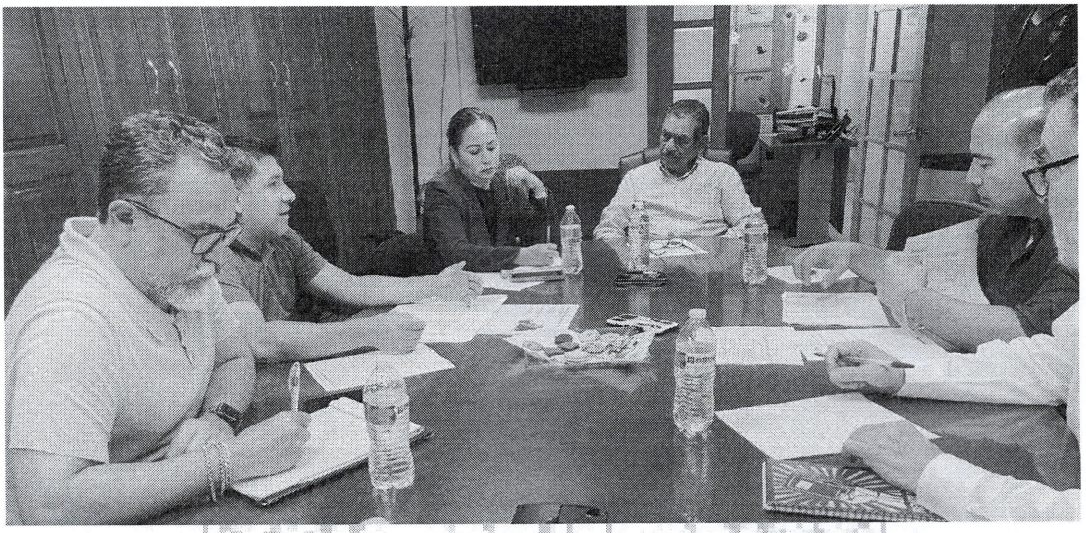
COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ASUNTO: Propuestas de rubros o áreas de inversión para el desarrollo de anteproyectos de los Centros Comunitarios.

NUMERO DE ACTA: 028

FECHA. - JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025.

LUGAR: Sala de Regidores No 1 ubicada en el 3er piso del edificio de Presidencia Municipal

HORA DE INICIO. - 10:05 HRS.

HORA DE TERMINO. - 10:58 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ**

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Dispensa, lectura o aprobación, en su caso, del acta de la 27ª sesión ordinaria.

IV. Propuestas de rubros o áreas de inversión para el desarrollo de anteproyectos de los Centros Comunitarios.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA



Esta hoja forma parte del Acta 028 de la Comisión de Centros Comunitarios del jueves 16 de octubre de 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Resumen

La sesión de la Comisión de Centros Comunitarios se llevó a cabo el jueves 16 de octubre de 2025, con la presencia de dos miembros de la comisión, lo que fue suficiente para validar la reunión. La sesión inició con la lectura y aprobación del orden del día, seguida de la declaración de asistencia y la declaración del quórum. Se abordaron los temas previstos en el orden del día, con participación activa de los asistentes y coordinación por parte del representante de programas, quien presentó los avances y propuestas relacionadas con los centros comunitarios.

Primer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de la comisión, da la bienvenida procediendo al pase de lista y declarando quorum legal, así como válidos los acuerdos en virtud de la presencia de las integrantes de la comisión: Regidoras Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez, secretaria de esta comisión edilicia, y Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez, vocal.

Segundo punto: El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de esta comisión, procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de las integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos; acto seguido, procede a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la 27ª sesión ordinaria de esta H. Comisión, celebrada el jueves 16 de octubre del presente año, en virtud de haber sido circulada y entregada previamente, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto punto: **Asuntos tratados:**

Propuestas de rubros o áreas de inversión para el desarrollo de anteproyectos de los Centros Comunitarios.

Propuestas para cada asunto:

Propuestas de inversión y desarrollo

- Construcción y remodelación de centros comunitarios, incluyendo el centro Los Arcos y Mezquital, con una inversión aproximada de 74 millones de pesos.
- Mejoras en infraestructura, como pintura, resanes y sistemas de climatización en las fachadas y áreas internas de los centros.
- Implementación de programas sociales enfocados en capacitación laboral, salud, ecología y participación comunitaria, con presupuestos que oscilan entre 2.8 y 14 millones de pesos.
- Desarrollo de proyectos ecológicos, como huertos familiares y programas de reciclaje, con un monto estimado de 5.6 millones de pesos.
- Modernización del sistema de atención médica en la clínica Rivera del Bravo, incluyendo equipamiento y sistemas de telemedicina, con una inversión de aproximadamente 35 millones de pesos.

Propuestas específicas

- Implementar un sistema de telemedicina y atención médica a distancia en los centros comunitarios, mediante cabinas equipadas y software especializado.
- Actualizar la imagen institucional y mejorar las condiciones de las fachadas y espacios internos para mayor comodidad y accesibilidad, especialmente para adultos mayores y mujeres.
- Fortalecer los servicios de psicología y atención preventiva, ampliando la plantilla de profesionales y coordinando con instituciones académicas.
- Fomentar la participación juvenil a través de programas culturales y artísticos, como Cruzarte y actividades de transformación de espacios públicos

Acuerdos logrados para cada propuesta

- Se aprobó la construcción y remodelación de los centros Los Arcos y Mezquital, con un presupuesto conjunto de aproximadamente 74 millones de pesos, gestionando recursos a través de obras públicas para agilizar la ejecución.
- Se acordó realizar mejoras en infraestructura y fachadas, con un presupuesto estimado de 10 millones de pesos, priorizando la accesibilidad y la protección contra filtraciones.
- Se aprobó la implementación de programas sociales y de capacitación laboral, con un presupuesto de 14 millones de pesos, incluyendo la adquisición de equipamiento y certificaciones.
- Se autorizó la inversión en proyectos ecológicos, con un monto de 2.8 millones de pesos, para reactivar huertos familiares y programas de reciclaje en 10 centros comunitarios.
- Se aprobó la modernización del sistema de atención médica en Rivera del Bravo, con una inversión de 35 millones de pesos, incluyendo equipamiento y sistemas de telemedicina.
- Se acordó fortalecer los servicios de psicología y atención preventiva, con un presupuesto de 5 millones de pesos, en coordinación con instituciones académicas y de salud.

Asuntos generales:

Se discutieron temas relacionados con la necesidad de ampliar la cobertura de servicios médicos y psicológicos, mejorar la infraestructura física de los centros, y fortalecer la participación comunitaria en los programas sociales. Además, se resaltó la importancia de gestionar recursos de manera eficiente y de mantener una comunicación constante con las instituciones involucradas para garantizar la ejecución de los proyectos. Se concluyó la sesión agradeciendo la participación y compromiso de todos los asistentes, y se programó la próxima reunión para dar seguimiento a los acuerdos establecidos.

Clausura de la sesión: Se concluyó la sesión agradeciendo la participación de todos y destacando el compromiso de la Comisión para seguir promoviendo el desarrollo de cada centro comunitario. La reunión finalizó a las 10:58 hrs.



ATENTAMENTE LO(A)S REGIDORE(A)S INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Prof. José Mauricio Padilla
Coordinador.

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria.

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Fecha: 15 de octubre de 2025

Lugar: Sala de Regidores N°1.

Hora: 10:00am

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla. _____
Coordinador

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez _____
Secretaria

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez _____
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Madyson Valdéz	Sindicatura	MValdéz
José Luis Leyva Glez	Asesores	
Homero Rodríguez Navarro	C. Comunitarios	
Víctor Peregrino Martínez	Asesor.	
Luis Fernando Rdz. Giner	Centros Comunitarios	

COMISIÓN:
Centros Comunitarios

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 15 de octubre de 2025
LUGAR: Sala de Regidores N°1.
HORA: 10:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					